

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 134 Lunes 17 de julio de 2017 Pág. 7786

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales ESCISIÓN DE EMPRESAS

6690 FABRICACIONES Y VENTAS PARA GANADERÍA S.L.
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
DARROW SPAIN, S.L.
FAVEGA EQUIPAMIENTOS, S.L.
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)

De conformidad con los artículos 43 y 44, por remisión del artículo 73 de la Ley 3/2009 de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LMESM), se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de "Fabricaciones y Ventas para Ganadería S.L.", "Darrow Spain, S.L." y "Favega Equipamientos, S.L.", celebradas todas ellas el día 11 de julio de 2017 aprobaron por unanimidad la escisión total de "Fabricaciones y Ventas para Ganadería S.L." con disolución de ésta sin liquidación y división de su patrimonio en dos partes, siendo beneficiarias por un lado, la sociedad "Darrow Spain, S.L." y por otro la sociedad "Favega Equipamientos, S.L.", en los términos del proyecto conjunto de escisión formulado por los órganos de administración de las sociedades intervinientes en la escisión, y en consecuencia las sociedades beneficiarias adquieren por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones inherentes al patrimonio escindido que se les ha atribuido respectivamente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que participan en la escisión total de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión total en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de los acuerdos adoptados por las Juntas Generales aprobando la escisión total.

Zaragoza, 11 de julio de 2017.- La Administradora Solidaria de "Fabricaciones y Ventas para Ganadería S.L.", "Darrow Spain, S.L." y "Favega Equipamientos, S.L.", Olga Utrilla García.

ID: A170054476-1